

ACTA DE LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRUPLASUR S.A., CELEBRADA EN LA CIUDAD DE MACHALA, EL 15 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la Ciudad de Machala Provincia de El Oro, el 15 de Marzo del año Dos Mil Veinte, en las oficinas de la compañía, ubicada en la Parroquia El Cambio, Barrio 10 de Agosto S/N. Vía a la Peaña, siendo las diez horas AM, se reúnen los siguientes accionistas:

1.- Ramos Carrillo Freddy Stalin, por sus propios derechos, poseedor de CUATROCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía; **2.- Vélez Bravo Elvis Ovidio**, por sus propios derechos, poseedor de CUATROCIENTAS Acciones Ordinarias y Nominativas de Un dólar cada una, las mismas que representan el 50% del capital social de la compañía.

Concurrencia que representa el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la empresa, por lo que deciden por unanimidad constituirse en **JUNTA GENERAL ORDINARIA** de Accionistas de acuerdo a la convocatoria realizada. Además se encuentra presente el Ing. Diego Mauricio Vergara Bravo, que actúa como comisario para el periodo 2019 de la compañía GRUPLASUR S.A. con la finalidad de tratar de resolver el siguiente orden del día:

1.- PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRUPLASUR S.A. DEL AÑO 2019 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS;

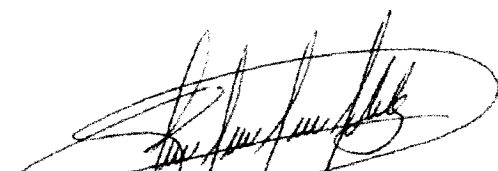
2.- APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRUPLASUR S.A. DEL AÑO 2019. POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.

Preside la presente Junta Universal de accionistas el Sr. Vélez Bravo Elvis Ovidio, en su calidad de Presidente de la compañía, y como secretario de la misma actúa el Sr. Ramos Carrillo Freddy Stalin, en calidad de Gerente General – Secretario. Acto seguido solicita a secretaría se elabore la lista de accionistas presentes con lo que se constata una vez más el quórum necesario para la realización de este tipo de Junta, lo cual permite a la presidencia declarar legalmente instalada la misma de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías. De inmediato la Presidencia dispone que el señor secretario de lectura al **PRIMER** punto del orden del día, el mismo que se refiere a la **PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRUPLASUR S.A. DEL AÑO 2019 A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.** Acto seguido toma la palabra el accionista Ramos Carrillo Freddy Stalin en calidad de Gerente General, para presentar ante los accionista el estado de resultados del ejercicio económico del año 2019; anunciando los valores en relación al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integral, luego de presentar ante los accionistas el

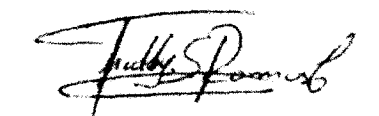
Estado de Situación Financiera de la compañía del ejercicio económico del año 2019; anunciando los valores de los activos, pasivos y patrimonio de la empresa, los accionistas presentes en forma **UNANIME** dan su consentimiento de la presentación del Estado de Resultado Integral y Estado de Situación Financiera de la compañía **GRUPLASUR S.A.** En los cuales no se ha registrado mayores movimientos puesto que la compañía no está operando normalmente, ya se están realizando las adecuaciones para que la compañía opere con normalidad.

Una vez tratado y resuelto el primer punto de la agenda, la presidencia dispone que se proceda a dar lectura al **SEGUNDO** punto del orden del día que se refiere a: **APROBACIÓN DEL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL Y ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA GRUPLASUR S.A. DEL AÑO 2019. POR PARTE DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.**, con relación al presente punto, toma la palabra el Sr. Ramos Carrillo Freddy Stalin para manifestar a los accionistas la aprobación del Estado de Resultados Integral y Estado de Situación Financiera de **GRUPLASUR S.A.**, del año 2019, siendo la moción aprobada por **UNANIMIDAD** por los accionistas presentes.

Por lo cual se autoriza realizar los trámites y diligencias del caso para el debido proceso legal de lo tratado. Tratados y resueltos todos los puntos del día. La presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la misma se procede a dar lectura a dicho documento, el cual es aprobado y ratificado en todas sus partes por unanimidad por todos los accionistas presentes en esta junta, por lo que proceden a firmarla en unidad de acto para constancia de lo actuado.



Velez Bravo Elvis Ovidio
PRESIDENTE



Ramos Carrillo Freddy Stalin
GERENTE - SECRETARIO